

Señor.

La Real Audiencia de la P^a de Indias, P^a de A. R. P^a de Indias
con la debida veneracion dice, q. en su l^a Imag^a q. celebra en la
N^{ra} y L^{ta} de Mercurio en continuacion de la costumbre in-
memorial, y en obsequio de sus Fueros, buenos usos, y
costumbres desde el dia 2, hasta el 11, inclusive del mes de Julio
del año proximo pasado de 1790, acordó hacer un estrecho
encargo á las V^{as} ordin^{as} de su tierra. p^a q. en continuacion de lo q.
antes de dar a vista esta Encargado, disponen los citados Fueros
asíendan con especial cuidado a la recepcion de los Forasteros
en los Pueblos respectivos, y particularm^{te} de los Franceses por las
particulares circunstancias, q. militan en el dia p^a con los
de ag^o R^{no}; pero no aguantando el zelo de la P^a con
esta providencia acerta de alg^{na} prevenciones, q. se advierten
de la Plaza de Tuent. en el lugar del Endaya en que se
nota se van cubriendo a Cañones sus fortificaciones & que se celebra
dado baxo el nuevo Congreso la ha parecido prohibir a su Obligacion de acudir
a V. M. para solicitar sus Ordenes y lo que deberian ejecutar
en su R^{ta} servicio sus Ofi^{ces} que todos sacrificarian con el mayor gusto
sus vidas y haciendas en cumplim^{to} de lo que V. M. le fuere man-
dando conforme a su inalterable fidelidad y al Reverente amor q.
protector al R^{to} Persona de V. M.

Espera pues Señor la P^a a la obsequiosa fidedad de V. M.
se digna manifestarla su R^{ta} Voluntad tanto por lo respectivo
a la recepcion de los que se introducen a aquel turbulento Reyno

[illegible]